

**INFORME DE GERENCIA
SERVICIOS INTEGRALES DE GLP CIA.LTDA.
Señores: SOCIOS COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES DE GLP CIA.LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1.- ASPECTOS GENERALES

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señores socios de la compañía Servicios Integrales de Glp Cia.Lda, para dar cumplimiento del mandato estatutario y de lo dispuesto en la resolución numero 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someterme a su consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2011.

2.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO

El 2011 ha sido un año en el cual los costos directos e indirectos se han incrementado de manera significativa lo cual incide en el giro del negocio.

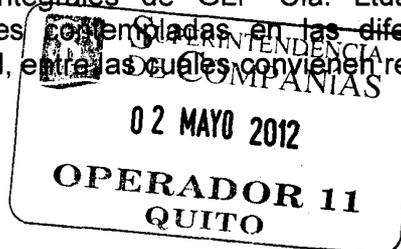
El GLP de uso domestico es un producto que recibe subsidio por parte del Estado ecuatoriano y los costos de venta se han mantenido invariables desde hace 12 años.

El consumo de los hogares ha reflejado una tendencia creciente a causa del incremento poblacional y su concentración en la ciudad de Quito así como la utilización de GLP para las cocinas y calefones como una nueva forma de consumo.

Se ha realizado las gestiones pertinentes ante las autoridades para que se revise las tarifas de la cadena de comercialización de GLP a fin de cubrir con los gastos directos e indirectos que se realizan para mantener el negocio.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

Servicios Integrales de GLP Cia. Ltda., sigue cumpliendo con todas las disposiciones contempladas en las diferentes Leyes que rigen la actividad Empresarial, entre las cuales conviene resaltar:



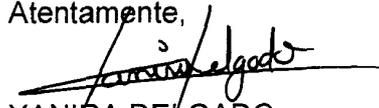
- Las Declaraciones y pago oportuno de los impuestos
- Las establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- Las que contiene el Código de Trabajo
- Las dispuestas por los Gobiernos Sectoriales.
- Las dispuestas en la Cámara de Comercio.

4.- CONCLUSIÓN

El GLP de uso domestico mantiene un precio oficial de \$ 1,60 en bodegas desde hace 12 años y no se han revisado las tarifas de la cadena de distribución, lo cual afecta significativamente a la empresa ya que ha debido absorber el incremento de los costos que implica incremento de sueldos, incremento de tasas e impuestos, incremento del costo de los servicios de seguridad, incremento de los costos de mantenimiento de vehículos, etc.

Dejo constancia del reconocimiento a nuestros funcionarios por su labor altamente profesional y orientada a mejorar el rendimiento de la empresa.

Atentamente,



YANIRA DELGADO
GERENTE GENERAL
C.I. 171048714-9

